

**Sesiones en Ginebra los días 6 y 7 de noviembre**  
**CASOS VENEZOLANOS SERÁN PRESENTADOS ANTE**  
**COMISIÓN CONTRA LA TORTURA DE LA ONU**

***ONG denunciarán lesiones al derecho a la integridad personal durante las manifestaciones ocurridas en el primer semestre de 2014***

**(Ginebra, 3 de noviembre 2014)** El próximo jueves 6 de noviembre la Comisión Contra la Tortura de la Organización de Naciones Unidas (ONU) recibirá las delegaciones venezolanas, en el marco del [53° periodo de sesiones](#).

En virtud del artículo 19 de la Convención, está previsto el examen de los informes presentados por los Estados partes de la ONU. En el caso de Venezuela, cuya última evaluación fue hecha en mayo de 2002, las sesiones serán el jueves 6 y viernes 7 de noviembre. La delegación oficial estará encabezada por la ministra para Servicios Penitenciarios, Iris Varela.

En representación de la sociedad civil, una delegación del coalición Foro por la Vida asistirá a la sesión para presentar informes independientes sobre presuntos casos de torturas y tratos crueles en el país; ellos son: Carlos Correa, director de la organización no gubernamental Espacio Público, Calixto Ávila, del Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea), y Ligia Bolívar, directora del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello (Ucab).

Aunque el periodo a cubrir por los informes que serán examinados comprende desde 2002 hasta 2011, estas organizaciones no gubernamentales también presentarán ante el Comité Contra la Tortura una actualización sobre las serias lesiones al derecho a la integridad personal ocurridas en el primer semestre de 2014, en el marco de manifestaciones en diversas ciudades del país.

Entre los puntos del informe que presentará el Foro por la Vida destaca la creciente militarización de las políticas de seguridad ciudadana, con saldos negativos en los derechos de las personas, y la actuación impune de grupos parapoliciales, con el respaldo expreso o tácito de las autoridades venezolanas: un total de 437 ataques de grupos armados pro oficialistas a manifestaciones se registraron entre el 12 de febrero y 15 de abril.

Asimismo, estas organizaciones de la sociedad civil denunciarán la represión en contra de las manifestaciones, por parte de funcionarios no capacitados para el control del orden público, quienes fueron responsables de la mayor parte de las violaciones a derechos humanos documentadas.

Además de las sesiones ante el Comité Contra la Tortura, la delegación del Foro por la Vida sostendrá reuniones con funcionarios de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, misiones diplomáticas, organizaciones de la sociedad civil con sede en Ginebra y medios de comunicación, para dar a conocer la preocupante situación de la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes en Venezuela.

Las sesiones públicas podrán seguirse en vivo a través de internet, por el link <http://www.treatybodywebcast.org/> el jueves 6 de noviembre, de 3:30 a 5:30 am; y el viernes 7 de noviembre, de 8:30 a 10:30 am, hora Caracas.